

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA FRANCISCO VILLAESPESA”

EXPTE: CONTR 2022 488719

En la ciudad de Almería, siendo las 9:30 horas del día 22 de septiembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio histórico en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
Secretario General Provincial

VOCALES:

María Luisa Ramirez Nevado (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Julia Justicia Benavides
Técnica de la Delegación Territorial

José Antonio Ibañez Cortés
Asesor Técnico de la Delegación Territorial

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.- Valoración del informe relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	23/09/2022	PÁGINA 1/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJALH6Q9K5BDBCLB74ZV4NTZ7V94	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.- Apertura del sobre electrónico núm. 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas”.

3.- Clasificación de las proposiciones y propuesta de adjudicación

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

A continuación el Secretario entrega a la Mesa el Informe Técnico de evaluación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor redactado por la Directora del Centro y que ha sido aportado con anterioridad a este acto en el que figuran las empresas que han concurrido a la licitación y han sido admitidas, la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y la puntuación obtenida.

Examinado el informe por la Mesa, ésta lo encuentra conforme con los criterios que rigen la licitación, disponiendo que se haga pública la valoración resultante.

EMPRESAS	JUICIO DE VALOR (20 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS
G04014064 - ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	20	20
B91749655 - INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA SL	20	20

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Se hacen públicas las proposiciones económicas de los licitadores.

EMPRESAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PROP. ECON 60 PTOS	MEJORAS 20 PTOS
G04014064 - ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	93.061,93 €	60,00	20,00
B91749655 - INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA SL	112.832,68 €	49,49	20,00

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		23/09/2022	PÁGINA 2/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJALH6Q9K5BDBCLB74ZV4NTZ7V94	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Conforme al anexo XI del PCAP, se aplican los parámetros objetivos en función de los cuales una oferta se considera anormalmente baja, no concurriendo ningún licitador en oferta anormalmente baja.

Por lo que el resultado de la baremación en orden decreciente es el siguiente:

EMPRESAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PROP. ECON 60 PTOS	MEJORAS 20 PTOS	JUICIO VALOR 20 PTOS	TOTAL PUNTOS
G04014064 - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	93.061,93 €	60,00	20,00	20,00	100,00
B91749655 - INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERV. INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL	112.832,68 €	49,49	20,00	20,00	89,49

Así, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la empresa G04014064 - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA y conforme al apartado 10.7 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación, que deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles desde el requerimiento.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:45 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez

Juan Portero Martínez

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	23/09/2022	PÁGINA 3/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJALH6Q9K5BDBCLB74ZV4NTZ7V94	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	